



Narrar la Nueva España (a propósito de *Los libros del deseo*)

Daniel Orizaga Doguim

The University of Texas at El Paso
dorizaga@utep.edu

Resumen: Como respuesta a otras narrativas -en las que se postularía una *Poética de la Novela Colonial Latinoamericana-*, *Los libros del deseo* (1999) de Antonio Rubial García traslada sus indagaciones hacia la vida cotidiana de la Nueva España, donde se negociaban día a día los significados y los alcances de la colonización.
Palabras clave: *Los libros del deseo*, novela mexicana, Nueva España, imaginario barroco

I.

Verdadera labor deconstruccionista del mundo indígena (tenaz empeño de reorganizar significados), en la cimentación de la Ciudad Novohispana confluyeron proyectos diversos, contrarios y contradictorios: el puro afán de riquezas, la creación de un orden jurídico regalista o la implantación de utopías cristianas. El primer movimiento corresponde al desmontaje del orden anterior: vaciar el espacio material y el simbólico de lo que sería la Nueva España al negar el valor de las culturas autóctonas y proclamar la irracionalidad de los indios. Los sentidos son transformados, pervertidos; la ciudad arrasada y modificada en su traza original para adaptarla a la población europea. Luego viene la apropiación de las ruinas. La ciudad novohispana se edificará con el hurto de elementos culturales aislados -“red de agujeros”- de la vencida Tenochtitlan.

Los proyectos de refundación pueden distinguirse, así sea muy precariamente, por el grado de apelación al pasado indígena -y sólo al pasado en buena parte de los casos- que los discursos de los distintos grupos de poder y estamentos permitan: la fuerza indígena -cuerpo de obra- como pretexto de la colonización, como el desprotegido por excelencia, como la fuente de la nacionalidad. Los niveles de interacción entre lo indígena y lo colonial-occidental presentan matices imposibles de definir en un solo párrafo a riesgo de simplificaciones alarmantes.

No olvidemos que distintas versiones de la fe y el gobierno, amén de las ineludibles condiciones “objetivas” de la geografía y demografía indiana, provocaron una dinámica propia en la Nueva España que sólo hasta décadas recientes ha sido reconocida, refutando las visiones de un puro orden neomedieval y estático. El cuadro se nos ha complicado. Agentes principales en la implementación o creación de este proyecto colonial-occidental -que como vimos en realidad englobaba varios- son las autoridades civiles y eclesiásticas, con la participación ineludible de los Letrados: clérigos, escribanos, frailes, cronistas, poetas, etc. Los Letrados serán quienes consciente o inconscientemente den forma a los discursos coloniales, legitimándolos o cuestionándolos, y su importancia debe ser resaltada; la hispánica, civilización heredera del derecho romano y de las tradiciones de “El libro” (judíos, cristianos, musulmanes), pondera la letra escrita y el acto de escribir como prefiguradores de la realidad y su anclaje: “a las palabras se las lleva el viento”. Cartas, relaciones, portulanos, describen e inscriben el espacio colonizado en el imaginario occidental, lo vuelven inteligible, también espejo de los deseos y frustraciones de los conquistadores, en los que a veces aparecen rastros del mundo indígena, jirones pintorescos.

Si bien es cierto que la dinámica colonialista en Nueva España permitía rangos -a veces mínimos- de negociación entre los estamentos sociales y los grupos racializados, es indudable que el orden colonial dependía en buena medida de las disposiciones de gobierno emanadas desde el centro administrativo imperial. Esta peculiaridad complica aún más las cosas: infinidad de leyes fueron dictadas -escritas-

por el monarca sin que se tuvieran en cuenta las situaciones reales del reino, y que eran en la práctica leyes imposibles de implementar. Peor todavía, la ordenanza de hoy contradecía a ojos vistas la de ayer, apenas en vías de aplicación, para que luego ésta fuera enmendada por la de mañana, para volver luego a la primera y así sucesivamente. Todo este universo de legajos y papeles, literarios o jurídicos, vendrían a constituir lo que Roberto González Echevarría (1990) denomina el *Archivo*, origen y *arche* de la de Hispanoamérica.

II.

La complejidad de este Mundo Nuevo -en el que se aprecian a cada paso los fantasmas del Viejo- ha sido conceptualizada bajo el término polimórfico de Barroco, docta etiqueta, herramienta teórica, que sigue justificando aproximaciones dispares: el Barroco como característica esencial artística del Continente (Latino) Americano o creación cultural de resistencia frente al discurso de poder occidental. El problema de pensar el Barroco como una categoría que lo engloba todo nos produce nuevos problemas hermenéuticos. Es decir, si pensar el Barroco, o incluso el pensar Barrocamente, ha sido productivo para discusiones en torno a América Latina, su historia, sus artes y la literatura, el Barroco no puede ser un concepto que explique a cabalidad todos los fenómenos culturales de la época colonial, un poco como ocurría más recientemente con la “Posmodernidad”. Paso de largo las reflexiones de José Lezama Lima, Alejo Carpentier y Severo Sarduy, que no incidirán de forma directa en este ensayo, aunque no puedo dejar de consignarlas. Octavio Paz y Carlos Fuentes, por ejemplo, también han aportado significativamente en el debate sobre lo Barroco de Nueva España (véase *Sor Juana o las trampas de la fe* de Paz). Lo que nos interesa aquí es que a partir de un *imaginario de lo Barroco* -recuperación de temas, de conceptos filosóficos, usos de lenguajes o modelos genéricos- la novelística latinoamericana se ha enriquecido. No se puede entender *El naranjo o Terra Nostra* de Fuentes ni *Cielos de la Tierra* de Carmen Boullosa si no se tienen en cuenta los antecedentes que apenas mencioné, ya que algunas de estas novelas han sido consideradas o clasificadas como Neobarrocas, por su intención estilística, lo imbricado de sus referentes libresco o su estructura poco tradicional. Tanto en las técnicas narrativas como en su desarrollo discursivo, esta pléyade de novelas de tema colonial estarían presentando la complejidad de la dinámica novohispana (o peruana, cubana, etc.), fundamentados en el presupuesto de la condición barroca.

No es posible desligar la recurrencia a lo que he llamado sin demasiada precisión *el imaginario Barroco* sin tocar los debates sobre la Nueva Novela Histórica. Moda o pequeño boom derivado del *Boom* de los años sesenta, la Nueva Novela Histórica concentró los esfuerzos intelectivos de estudiosos de la talla de Noé Jitrik, Seymour Menton o el propio González Echevarría durante un par de décadas en las academias latinoamericanistas. Las técnicas derivadas del *High Modernism* europeo y estadounidense, así como la desmitificación de momentos traumáticos de la historia de América Latina y la “humanización” de héroes como Colón o Bolívar se han señalado como rasgos en común entre las Nuevas Novelas Históricas. Las fechas abarcan incluso los tiempos recientes, como la presidencia de Perón (*Santa Evita*) o la dictadura de Trujillo (*La fiesta del Chivo*). Baste señalar que la preocupación de parte de estas narrativas por rescatar textos y problemáticas de la Colonia -que no dejaban de mostrar su injerencia en el presente, v.g. *El mundo alucinante* de Reynaldo Arenas- impactaron, tal vez, en el contemporáneo interés que existe por la cultura literaria virreinal. La Novela Histórica remitía a textos primarios o fuentes que en cierta forma fueron redescubiertos por nuevos lectores armados con teorías y posturas estéticas novedosas, más elaboradas, que las de los bibliógrafos del siglo XVIII, por ejemplo. El impacto de teorías historiográficas y otras alimentadas por el

estructuralismo, el posestructuralismo, los estudios de género y culturales tampoco puede descartarse. Así, un mejor conocimiento del corpus gracias a la publicación de ediciones críticas que con estrictos criterios filológicos rescatan textos desconocidos, perdidos u olvidados, se enlaza desde los años ochenta del siglo pasado con proyectos intelectuales que enfatizan problemas de construcción de la Nación y nacionalismos, hegemonía y marginalidad, orientalismo, centro/periferia o subalternidad.

III.

Habría que preguntarse entonces si, en concordancia con lo esbozado arriba, es posible postular una “Poética de la Novela sobre Nueva España”, etiqueta precaria que comprendería un verdadero campo de estudio: no habría que delimitarla como un derivado de la Nueva Novela Histórica ya que no intentaremos recurrir a un debate que parece haber dado ya sus mejores deliberaciones. Cada novela sobre Nueva España pediría entender la configuración -estética- que del *imaginario colonial* toma como punto de partida para dialogar con él, entendiendo el *imaginario colonial*-de nuevo, de manera provisional-como el conjunto más o menos estructurado a través de las sanciones de la intelectualidad, de los discursos que sobre la Colonia se han venido construyendo, desde antes del momento del contacto -las leyendas medievales de la California y las amazonas-hasta la novela costumbrista del siglo XVIII o la colonialista de principios del XIX, la leyenda negra anglosajona, el cine, la televisión y las artes populares. Es posible leer, como en un trasfondo, la infiltración de discursos como el de la construcción del género (*Gender*), el travestismo y la androginia en *Duerme* de Boullosa, un tono carnavalesco y una pálida aspiración indigenista, por mencionar un ejemplo conocidísimo.

Los libros del deseo (Grijalbo, 2004) novela del historiador mexicano Antonio Rubial García representa un esfuerzo documental y de recreación de época que no parece pertenecer a líneas de indagación estéticas a partir de un *imaginario barroco*, si nos referimos con ello similitudes con otros que tratan de la Conquista, la Colonia o el fin de ésta aunque sí recoge trazas de novelas históricas. Un parentesco, sin embargo, es posible entre *Los libros del deseo* y *Ángeles del abismo* (Joaquín Mortiz, 2004): la sobriedad realista y una curiosa referencia a la Inquisición -compartida también con el clásico *Monja y casada, virgen y mártir* de Riva Palacio- que alimenta motivos tradicionales.

Dividido en nueve libros, la voluminosa novela de Rubial presenta siete personajes alrededor de los cuales gira la trama: el político (Fray Diego Velásquez de la Cadena, criollo agustino), la monja (y heroína trágica, Antonia de San José), el misógino (el mesiánico arzobispo Francisco de Aguiar y Seijas) y otros, como algunos mestizos (Nicolasa de Tlatelolco). Peco de esquemático. La trama central de la novela -en realidad tres historias entrelazadas-, el proceso inquisitorial que se le levanta a Sor Antonia de San José y Fray Pedro Velásquez, documentado en *Autos y papeles de un caso criminal de oficio de la justicia eclesiástica* en el Archivo General de Indias (Sevilla), levantado a causa de ruptura de los votos de castidad, abandono del claustro y embarazo y aborto de un hijo de ambos. Los demás se verán involucrados ya como ayudantes (Nicolasa), acusadores (Aguiar) o perjudicados (Fray Diego). La novela abarca el periodo de 1667 a 1719, donde las luchas de los criollos (Fray Diego) con los peninsulares por el poder económico y eclesial, la disputas entre el Arzobispo Aguiar y el Virrey Conde de Galve, y el motín de 1692 son más que los episodios de fondo. La prosa se contiene sin desbordes -aunque nunca resulta descuidada-, construye la tensión alrededor de los personajes hasta enlazarnos en el momento del juicio, desarrolla aspectos psicológicos de los mismos, maneja contrapuntos entre las partes y cuenta con buena factura literaria. No creo equivocarme al decir que esta

novela ha dejado la experimentación formal, frente a las audacias de algunas Nuevas Novelas Históricas. Sus valores estéticos son, por decir, más tradicionales: nos introduce en lo público y lo privado de la materialidad diaria.

Cecilia López Badano (2006) apuesta por el nombre de “realismo limpio” (clean realism) para llamar la atención sobre cierta novela mexicana actual que rescata modelos decimonónicos, o por decirlo de otra manera, que no basa en la experimentación con técnicas del *High Modernism* ni *Post-Modernism* sus premisas escriturarias. Entre ellas menciona a Ricardo Elizondo con *Setenta veces siete*. El mayor peso dado a creación de un espacio ficcional que remite fuertemente a un momento histórico más que a una reutilización “posmo” de materiales heterogéneos en cuanto discursos, permite organizar una visión de la Ciudad de México en sus distintos niveles (un poco a la manera de *La ciudad más transparente*) aunque privilegia a la organización clerical -a la que dirige una crítica implícita por su ceguera antihistórica-y del gobierno. Es imprescindible señalar a Rubial García como uno de los más importantes estudiosos del México colonial, sobre de todo de la tendencia a registrar la vida cotidiana y una peculiar inclinación ya mostrada por la literatura de Nueva España a través del análisis de autobiografías de beatas, monjas y místicos. La capacidad de anotar detalles y de recrearlos hace notar la mirada del experto familiarizado con la época y los documentos; el lenguaje revela también a un conocedor de minucias filológicas aunque no quiere mimetizar al narrador que ve desde este presente los acontecimientos.

Aquí resalta el tópico del *Archivo*, como lo llama González Echeverría, ya anotado de pasada. El recurso del *Archivo* de los documentos sobre Indias como memoria primordial de América, su modelo y semillero de núcleos ficcionales al cual la narrativa latinoamericana ha de volver para elaborar y re-elaborarse. No sólo la apelación al documento sino la reconstrucción de temas y personajes previamente tomados por la ficción, y al decir ficción quiero decir también a las “mitologías” o *imaginario colonial*. Muchas de las mitologías nacen del *Archivo* y vuelven a él enriquecidas. Esto marca una pauta: el *Archivo* permite no sólo usos literarios, admite manipulaciones y reconstituciones de otros “archivos” orales, lo que podríamos denominar provisionalmente “la tradición”. Ambos son receptáculos de ideas, modelos retóricos y autorizan explicaciones o interpretaciones. La novela de Rubial García rescata ambos, aunque con marcada preferencia por el saqueo al *Archivo*, a través de una constelación de personajes casi arquetípicos: la indígena pobre, el clérigo adinerado, el arzobispo, la monja adúltera, la mestiza desdichada, el inquisidor o el mulato seductor, que se mantiene siempre en tensión entre el referente historiográfico (aquello que puede rastrearse en las fuentes, como en la misma bibliografía citada al final de la obra por el autor) y los lugares comunes de otras narraciones. El mecanismo es más complejo que la simple acumulación de datos y el “rellenado” de vacíos historiográficos. Encontramos, sí, otros elementos ya conocidos en otras novelas, en especial las Nuevas Novelas Históricas, como una marcada intertextualidad aunque ya señalamos que *Los libros del deseo* no pretende mostrar novedades estructurales o estilísticas.

Nos parece sintomática de un modo de lectura del Archivo Colonial, no sólo por tratarse de un texto basado claramente y sin ocultarlo en documentos de la época, algunos muy pocos conocidos, sino por la necesidad de hacer inteligible un orden en formación, como ya lo referimos en el primer apartado de este ensayo. La “Querrela por la Colonia” requeriría por sí misma de un estudio, seguramente interesantísimo, incluyendo las obras escritas a propósito del Quinto Centenario, por razones mitad personales (o artísticas, por decirlo así) y mitad económicas.

Toda recuperación del pasado y su reinscripción en discursos actuales tiene una carga política y un matiz revisionista. Se ha escrito sobre la conformación de los Estados Nacionales y la necesidad de crear o transformar mitos fundacionales que

den cohesión a los grupos humanos a través de narrativas a las cuales adscribirse, voluntaria o involuntariamente. Los mismos aztecas quemaron códices antiguos para reescribir la historia de los conquistados en la clave providencial nahua que se construía con apego a los deseos de la clase sacerdotal. En otro tenor, los intentos de historiar la literatura mexicana durante el periodo inmediatamente posterior a la Colonia, por ejemplo, leyeron como problemática la inclusión de las “Letras de Nueva España” pues los modelos, referencias y fidelidades no se ajustaban al deseo neoclásico de los academicistas.

IV.

¿En qué se diferencia *Los libros del deseo* de otras novelas de tema colonial? Coincide con un nuevo un renovado interés por los temas coloniales bajo marcos que no conocían estudiosos como O’Gorman o León Portilla y muestran aristas diferentes del fenómeno. Donde se quería dar voz a la “versión de los vencidos” como un testimonio fiel a ultranza y cuestionador del orden colonialista, otros han puesto el acento en las negociaciones culturales que permitieron la formación de una sociedad relativamente original. Las preguntas por el mestizaje, el hibridismo, y la angustia por el carácter nacional, entre indio y occidental que ocuparon a los mayores pensadores de nuestro país (filósofos, poetas, novelistas e historiadores) se ha desplazado al comprender bajo paradigmas culturalistas otras relaciones posibles. *Los libros del deseo* pone el acento no en el trauma de la conquista, ni en la denuncia del indio explotado, se pregunta más bien por la construcción de una ciudad colonial, tanto en el tráfico de discursos (en su constante referencia la formación de las redes de poder de los grupos de la Iglesia o la Corona), como en términos “materiales” (referencias a espacios y edificios en concreto). Si otras narrativas se preguntan por los rasgos esenciales del mestizo mexicano, base de la nueva raza según visiones paternalistas, otro paradigma investiga en las elaboraciones (y sus mecanismos) que la intelectualidad criolla y letrada principalmente va dando forma a la Nueva España.

En otras palabras, *Los libros del deseo* indaga en la Ciudad Letrada criolla, sin olvidar sus periferias. No es de extrañar que sus principales personajes sean precisamente criollos o peninsulares que encarnan por sí instituciones alrededor de las cuales se organiza el orden colonial: el Convento (Antonia de San José) o el Arzobispado (Aguilar y Seijas). Para Rubial García, el interés está en entender lo medios por los que se va creando comunidad, así como la regulación y la convivencia que dinamizan a la sociedad. Los conflictos de los personajes no se dan por antagonismos ingenuos de raza, sino por las violaciones a los regímenes que van estabilizando el orden: la disciplina para el cuerpo, el acceso a los puestos de mayor peculio, cuestiones de ortodoxia cristiana. Cada uno busca encontrar su lugar en la organización. El punto de partida es el reverso de aquél que mira la Colonia como un periodo estático. Si tradicionalmente se ha puesto a la Conquista y la violación original de la india por el soldado español como el inicio de México, como si en ese abominable hecho biológico pudiera sustentarse sin más la noción de mestizaje en toda la extensión de la palabra, Rubial presenta el engarce histórico de la Nueva España como un espacio de posibilidades, de procesos más complejos que irían marcando pautas perdurables.

Visto así, *Los libros del deseo* es una posible respuesta que intenta hacer legible un momento sumamente importante que ha sido poco frecuentado por otros escritores. El discurso barroquizante, a pesar o incluso gracias a su riqueza, puede esconder entre sus pliegues la apariencia de un mundo hiperdiscursivo que va imponiendo capas a lo real, que borra las diferencias bajo una apariencia unánime. El peligro de establecer el *imaginario barroco* como característica casi ahistórica -con la

contradicción flagrante que esto implica-del orden colonial y por extensión del Latinoamericano lleva a extender la profusión barroca al límite de lo irracional. Esto es, parece que heredamos un mundo caótico, bárbaro y determinado. Novelas como la de Rubial -en cierto modo también la de Serna-, trasladan la óptica a la vida cotidiana de la Nueva España, donde se negociaban día a día los significados y los alcances de la colonización. Lo que aquí se denomina “Poética de la Novela Colonial” debe referirse también a su historicidad ya que el corpus ya amplio de novelas permite hacer una lectura de este tipo.

¿Qué va de Tenochtitlan, a la Ciudad de México, al Distrito Federal? Poco parece estar quedando de la mayor ciudad de Nueva España en la actual capital. Creo, finalmente, que el atender la fundación de la Ciudad Novohispana y narrar ese intento de crear comunidad (ya no “imaginaria” o “profunda”) en un tiempo en el que están siendo cuestionadas las bases de la Nación es significativo, cuando ya algunos *síntomas* posmodernos nos han alcanzado.

REFERENCIAS

Aguirre, Eugenio. 1980. *Gonzalo Guerrero*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Arenas, Reynaldo. 2001 [1965]. *El mundo alucinante. Novela de aventuras*. Barcelona: Tusquets.

Benítez, Fernando. 1962. *Los primeros mexicanos. La vida criolla en el siglo XVI*. México: Era

— 1985. *Los demonios en el convento. Sexo y religión en la Nueva España*. México: Era.

Boullosa, Carmen. 2002 [1992]. *El médico de los piratas. Bucaneros y filibusteros en el Caribe*. Madrid: Siruela.

— 1994. *Duerme*. México: Alfaguara.

— 1997. *Cielos de la Tierra*. México: Alfaguara

Chiampi, Irlemar. 2000. *Barroco y modernidad*. México: Fondo de Cultura Económica.

Corcuera de Mancera, Sonia. 1991. *El fraile, el indio y el pulque. Evangelización y embriaguez en la Nueva España (1523-1548)*. México: FCE.

Fuentes, Carlos. 1975. *Terra Nostra*. México: Joaquín Mortiz.

— 1994. *El naranjo*. México: Alfaguara.

González Echevarría, Roberto. 1990. *Myth and Archive*. Cambridge: Cambridge University Press.

— 2002. *Crítica práctica/práctica crítica*. México: Fondo de Cultura Económica.

Hernández López, Conrado (Coord.). 2004. *Historia y novela histórica: coincidencias, divergencias y perspectivas de análisis*. Zamora, Mich: El Colegio de Michoacán.

Leonard, Irving A. 1974 [1959]. *La época barroca en el México colonial*. México: Fondo de Cultura Económica.

López Badano, Cecilia. 2006. “Autoarqueologización, Minimalismo, Clean Realismo. La novela de saga familiar del norte al sur de Latinoamérica, o de Ricardo Elizondo a Griselda Gambaro.” *Revista de Literatura Mexicana Contemporánea*, Año XI, 31. Octubre-Diciembre de 2006, XII-XXX

Moraña, Mabel. 1998. *Viaje al silencio. Exploraciones del discurso barroco*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Olveda, Jaime. 2004. “Los libros del deseo de Antonio Rubial García”, en Hernández López (Coord), pp. 121-127

Rama, Ángel. 1984. *La ciudad letrada*. Hanover: Ediciones del Norte.

Rubial, Antonio. 1999. *La santidad controvertida. Hagiografía y conciencia criolla alrededor de los venerables no canonizados de Nueva España*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Lenguas y Letras/Fondo de Cultura Económica.

— 2004a. *Los libros del deseo*. México: Grijalbo.

— 2004b. “En busca del tiempo perdido”, en Hernández López (Coord), pp. 107-120

— 2005. *Monjas, cortesanos y plebeyos. La vida cotidiana en la época de sor Juana*. México: Taurus.

Serna, Enrique. 2004. *Ángeles del abismo*. México: Joaquín Mortiz.

Solares, Ignacio. 1994. *Nen, la inútil*. México: Alfaguara.

© Daniel Orizaga Doguim 2008

Espéculo. Revista de estudios literarios. Universidad Complutense de Madrid

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#), para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#). www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). www.biblioteca.org.ar/comentario

